

que tubieren por Combeniente al desempeño desta Confianza, para  
todo lo qual Vdes confiere amplia Comision, y los autos, que se ofrez-  
can los efcute el mayor dorno con ordenes de dho Senores, y son

me rezaon de ello, la que se traia para librarlo.  
A vista mlti- } El Venor D. Juan Antonio Navarro Regidor hizo puente  
tades. D. Juan } ata Ciudad como el Ex. mo. Duque de Caylus Capitan Gen. de  
Ant. Navarro... } este Reyno, y de Valencia, le ha hecho la honra de nombrarlo por  
ajer militar de este Reyno, y subdelegado de su Ex. C. de la Ciudad  
tancia en fuerza de su obligacion ha porre a la disposicion de esta  
Ciudad, para quanta vesitua ordennare, y hauiendolo oydo dia a dia  
el D. Juan la mas expresiva enorabuerra por estos encaos, a q.  
lo ha en auerador sus distinguidos meritos, y muchas orauas  
su atencion.

Apetacion y Cabieror por jueces de la pta en el pleito que Choueta D.  
Arria de la Paz, con el V. D. Juan Galero, los V. D. Ra-  
fael de Lion, Regidor, y Nicolas Guio Jurado, quienes lo aceptaron  
y juraron el cumplimiento de su obligacion hauiendo las partes  
su diligenca.

Suertes. Eratoe de hechar la suerte de Cavalleros fieles executores para  
fideles executores. Et año queda principio mañana dia del V. D. Juan Bautista  
la Ciudad de vna Conformidad de dho, que volo para esta suerte en-  
tren todo los Cavalleros regidores, que no estubieren en querrado, en  
plendores, como desde luego les suple a ve fin los Cavalleros, que se salta-  
ren, y en su Conformidad se echo dicha suerte, y tocó al V. D.

Prim. meves.

Los Senores D. Juan Antonio Reg. y Donacis Lala Jurado.

Seg. meves.

Los Senores D. Diego Loucauero Reg. y Jph Gal. Jurado.